

PROTOCOLOS PARA ENFRENTAR LA CONTINGENCIA ACTUAL PARA SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Este protocolo está diseñado para resguardar la seguridad, derecho a la educación, ambiente de paz y tranquilidad de nuestros alumnos, así como de la Comunidad en general.

INGRESO A CLASES.

- Se inicia el año escolar 2020 el jueves 5 de marzo a las 8:00 horas.
- Se realizarán clases según horarios de cada nivel y calendario escolar.

ACCIÓN 1

En caso de desórdenes públicos y movilizaciones, fuera del Establecimiento:

- Se evaluará la situación.
- Se modificará el horario de clases de los diferentes niveles según instrucción de Directora. Comprimiéndose las horas.
- Se realizarán clases hasta las 14:00 hrs
- La Suspensión de clases se hará sólo en caso de Fuerza Mayor.

ACCIÓN 2

En caso de intento de toma del Colegio por personas externas:

- Se cerrarán todos los accesos al Colegio.
- Se tocará timbre y de estar en recreo los alumnos se dirigen junto a sus profesores a las salas de clases
- De lograr el ingreso forzado, se intentará el diálogo.
- Se llamará a Carabineros.
- Se llamará a Padres y Apoderados para que retiren a sus pupilos indicándoles por qué puerta serán entregados.
- Todos los alumnos permanecerán en las salas de Clases con sus profesores.
- De agravarse la situación se procederá con la Evacuación inmediata del Colegio, siguiendo el protocolo a continuación detallado.

ACCIÓN 3

En caso de que se haga la atmosfera irrespirable u otros incidentes:

- Se evacuará el Colegio bajo las instrucciones de la Directora, la cual indicará por cual puerta se realizará la evacuación y lugar de encuentro (Playa, Esquina Edwards con Vallejos, Terminal de Buses, Callejón Matta. etc o cualquier lugar que reúna las condiciones de seguridad para la Comunidad.)
- En la zona de encuentro se entregarán los alumnos sólo a sus apoderados.
- En el caso de que algún alumno no sea retirado se dejará constancia en Carabineros y se llevará a casas de acogidas de profesoras voluntarias para tal efecto, luego se publicará en las redes sociales, (WhatsApp de curso , página del Colegio, etc) la dirección de las casas de acogida y listado de alumnos que se encuentren en ellas.

ACCIÓN 4

En caso de intento de toma al interior del Colegio:

- Si el intento de toma es por parte de los alumnos se intentará dialogar con ellos o líderes visibles, en presencia del Centro de Alumnos y ojalá CGP, deseable el Consejo Escolar.
- Si persisten en su accionar, se llamarán a los apoderados de cada uno de los involucrados para que hagan retiro de ellos.
- En caso de que algún apoderado no quiera retirar al alumno, éste deberá ingresar a clases y no perturbar el normal desarrollo de las clases de los demás compañeros.
- Si el alumno persiste en su accionar, se insistirá con el apoderado y ante nueva negativa quedará a cargo del Inspector General, el cual iniciará de inmediato el proceso de Registro en Libro de Clases y citación del apoderado, para luego ser derivado a Convivencia Escolar.
- En caso de que un alumno se fugue del Colegio, se notificará de inmediato al apoderado vía telefónica y de no establecer contacto inmediato, se seguirá insistiendo, hasta lograr comunicación. Inspectoría General tomará registro de todas las llamadas e intentos de comunicación. Se aplicará lo que dicte el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

- En caso de agresión, destrozos o intento de hacerlos, se activarán los protocolos que dicta el Reglamento Interno, el cual establece llamar a la fuerza pública y a los apoderados de los involucrados solicitando el retiro inmediato de los involucrados, entregando todos los antecedentes y medios de prueba a Carabineros.

ACCIÓN 5

En caso de imposibilidad de realizar clases.

- Al inicio del año lectivo se solicitara a los apoderados que envíen sus correos electrónicos.
- Se informará a través de las redes tecnológicas que se publicarán los contenidos y actividades de cada curso en la página Web del Colegio.
- Las guías y trabajos deben ser acotados y dirigidos a lograr los objetivos de cada asignatura y nivel.
- Queda a discreción de cada profesor las metodologías que usarán para continuar con la entrega de los contenidos en cada curso.
- Ejemplo de algunas acciones a utilizar: Video Conferencias, Videos en Youtube, Guías, Trabajos de investigación, etc..

LA DIRECCIÓN